



SESION EXTRAORDINARIA N° 25

En Padre Las Casas, a catorce de enero del año dos mil diez, siendo las 08:45 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, José Bravo Burgos, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente y Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.
2. ANALISIS SITUACION COMITES DE VIVIENDA EL FARO Y EL FARO ILUMINADO.

DESARROLLO:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones por los concejales presentes en la sala: Sra. Ana María Soto, Sr. José Bravo, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Sergio Sandoval, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Acta Sesión Extraordinaria N° 24, de fecha 17 de diciembre del año en curso.

2. ANALISIS SITUACION COMITES DE VIVIENDA EL FARO Y EL FARO ILUMINADO.

El señor Alcalde, tengo entendido que cuando se citó a esta Sesión Extraordinaria, me encontraba con Licencia y acordaron que hablaran los Presidente de cada Comité.

Quiero hacer un especie de resumen. El Comité El Faro lo conocemos desde hace mucho tiempo, hicimos muchas gestiones, como les dije cuando pidieron audiencia El Faro Iluminado, de que con el Comité El Faro fuimos a Santiago, fuimos a hablar con la Ministra de Vivienda, fuimos a hablar con la SUBDERE, hicimos una marcha a la Intendencia, entonces, las caras que estoy viendo aquí son caras conocidas, que antes eran uno y se dividieron, da lo mismo, pero, este Comité El Faro tiene su historia y que ahora tiene su apéndice con el El Faro Iluminado, quiero que sepan que la Administración los está acogiendo a los dos, el Comité El Faro Iluminado me hizo intervenir en algo que les expliqué que era un problema interno, que el Municipio no es como el Juez o el Arbitro, entonces, aquí hubo una solicitud formal del Comité El Faro Iluminado para que viéramos los aportes que habían de los socios cuando estaban en el Faro y que los quieren recuperar y que, como persona, encontraba que era justo, y como Alcalde, me comprometí a evaluarlo en la Administración, con Jurídico y Control, eso como primer punto.

El señor Alcalde, el lunes lamentablemente tuve un problema personal, me dio una ciática, un dolor de espalda que me dejó casi sin poderme mover y no pude estar cuando se entregó el informe. El informe que se leyó era más o menos lo que les estoy explicando, o sea, nosotros no podemos decidir qué va a pasar con eso, nosotros solamente podíamos ver las partes, se hizo una reunión el lunes, que me pareció muy buena, donde estuvieron los dos Comités representado por su

Directiva, y creo que de esta reunión, lo único que tiene que salir en concreto es que aquí hay un aporte para un Comité y que hay otro Comité que requiere que se le devuelva el aporte que ya tuvieron. Por otro lado, quiero que sepan que la Administración está comprometida con los Comités de Vivienda, no solamente con El Faro o El Faro Iluminado, tenemos hoy día nueve Comités en espera de ayuda, nosotros entendemos que tener una casa es muy importante y una de las funciones que tiene que hacer el Municipio, a parte de respaldar a toda la gente de la Comuna, es especialmente ver aquí cómo podemos ayudar a los Comités de Vivienda; entonces, hay un compromiso, no solamente con estos dos Comités que están hoy día en el Concejo, sino que en general con todos los Comités que se están formando en la Comuna, eso quiero que quede claro, porque la idea aquí no es que exista un debate de quién tiene o no la razón, aquí estamos buscando una solución y espero que en este Concejo de hoy día obtengamos un acuerdo y una solución.

Le voy a dar primero la palabra al Comité El Faro y después le voy a dar la palabra al Comité El Faro Iluminado, y después vamos a conversar el Concejo, después que hable el señor Santana y después que hable don Javier Ruiz, no le voy a dar la palabra a nadie más, se supone que el Concejo es algo formal donde las únicas personas que hablan son los autorizados, aparte del Concejo, para que no se produzca ningún debate y espero que se escuchen con respeto los dos comités. Les insisto que la única idea de tener este Concejo Extraordinario es lograr zanjar el problema que tenemos hoy día entre ustedes dos e insisto que la visión lejana de acá es que todos los comités tengan su ayuda, así es que les pido que escuchen con respeto a los dos Presidente y después con respeto cuando empecemos el debate en el Concejo.

El señor Miguel Santana, Presidente del Comité de Vivienda El Faro, en primer lugar darles las gracias a los señores Concejales por haber tomado atención y habernos dado la posibilidad hoy día la posibilidad de podernos expresar, ya que fuimos aludidos en un Concejo anterior. Como bien decía el Alcalde, la idea es solucionar los problemas más que agravarlos, nosotros somos personas adultas y nos entendemos con palabras.

En primer lugar, todas las gestiones que se hicieron para poder solucionar el problema de vivienda de las familias, fracasaron, no por un tema de los Dirigentes o de este Municipio, creo que apunta a mucho más allá, a nosotros se nos prometió a través de instituciones del Estado, apoyo para poder comprar terreno, no tan sólo para el Comité El Faro, sino que para otros Comités, y eso nos conllevó a caer en una situación que meramente pudiera ser irregular, pero, con las ansias que a muchos Comités les ha pasado, de tener sus vivienda, y los requisitos que exige el SERVIU para postular, nosotros lamentablemente caímos en un proceso que no debería haber ocurrido, pero, en fin, uno aprende de las cosas, entiende y conoce a las personas y a las instituciones también, meramente para creerle o no, eso lo guardamos en el interior de cada una de las personas que participaron en este proceso; también en esta en nuestra institución se tomaron actas, acuerdos, se refrendaron los acuerdos, y bueno, si hay personas, sin ánimo de discordia, quieren desconocer los acuerdos, perfecto, están en su legítimo derecho.

Nosotros lo único que venimos a plantear a este Concejo, que nosotros responsablemente hemos manifestado que vamos a responder como Comité, como organización, a las personas que hoy día no pertenecen al comité en forma personal, a título personal, devolver esos recursos que fueron colocados para la compra del terreno, terreno que finalmente perdimos, porque la promesa de un Estado protector no se cumplieron, porque nos llevaron a un camino que en el fondo fuimos engañados, tanto estos Dirigentes como el Acalde de nuestra Comuna, entonces, es súper complejo el tema, pero, nosotros lo vamos a enfrentar con desafío, con trabajo y no queremos tampoco

que esto sea un piedra de tope, para que nuestro proyecto, como hoy día manifiesto, que fue presentado al SERVIU, postulamos a un subsidio y ya estamos en una etapa de evaluación de nuestro proyecto y de ser presentado cuando se abra el Banco de Proyectos del SERVIU en el mes de febrero, poder adjudicar este proyecto para el Comité, para terminar de una vez por todas con la larga carrera que hemos tenido. Este proceso después de haber tenido el rompimiento, la falta de compromiso de la SUBDERE, nosotros decidimos dar vuelta la página, dimos libertad de acción a aquellos socios que se quisieran ir, todos ellos renunciaron en forma personal, con documentos, donde argumentan problemas personales y de recursos, por lo cual el Comité accedió a dejarlos en libertad de acción, el restante y su gran mayoría de los socios del Comité, se quedaron, pensamos que seguían luchando, este Presidente muchas veces puso su cargo a disposición, porque uno es dictador en una organización, puse mi cargo a disposición para que la asamblea tomara la decisión de quién quería que los liderara, hoy día gracias a Dios, en cuatro meses hemos logrado avanzar lo que no habíamos avanzado en dos años y medio, y eso es satisfactorio porque nos hemos dado cuenta, que si los proceso se acortaran, muchos Comités podrían tener sus proyectos a corto plazo, nos hemos dado cuenta que hay fórmulas mucho más rápida para que las familias puedan tener su proyecto y su vivienda definitiva, y así como vamos, nosotros debíamos tener en dos años nuestra vivienda y estar viviendo felices en nuestras casas, y no años eternos donde han pasado Comité que han demorado cinco, ocho años, para lograr tener el sueño de la casa propia y donde los Comités se han dado vuelta dos o tres veces, donde renuncia la primera parte del Comité y después lo vuelven a reestructurar, eso hoy día nosotros encontramos la fórmula de cómo poder avanzar mucho más rápido y así lo hemos hecho.

Para terminar e ir acortando un poco el tema, también a título personal y de la institución, nosotros queremos darle las gracias, pero, de corazón, a nuestro Concejal don Raúl Henríquez, que si bien es cierto, nos asesoró y nos ayudó mucho, yo no lo hago responsable de todas las cosas que ocurrieron, nuestro Comité le da las gracias don Raúl, venimos de alguna forma en dignificar en su persona todo el trabajo que ha hecho con nuestro Comité, antes de finalizar, le voy a pedir a la gente de mi Comité, que le rindamos un aplauso a don Raúl, porque él se ha portado muy bien con nosotros igual que el resto de los Concejales, pero, él en ese sentido nos ha ayudado mucho, es verdad que antes de que fuera Concejal era funcionario municipal, y no tenía los medios, la forma, ni la fuerza como para poder exigirle al Gobierno que cumpla su palabra, con el Comité El Faro y con el resto de los seis Comités.

Señor Alcalde, muchas gracias por haberme dado la opción de haber expresado algunas palabras de este Comité.

El señor Alcalde, gracias Miguel.

El señor Javier Ruiz, Presidente del Comité de Vivienda El Faro Iluminado, muy buenos días señor Presidente, señores Concejales, vecinos del Faro como del Faro Iluminado, me dirijo directamente al Comité El Faro, me ubican, ubican a los vecinos que están al lado de ustedes, nosotros fuimos partícipe de un sueño junto con ustedes, junto con Miguel Santana, trabajamos codo a codo por el sueño de nuestra casa propia, no es nuestra intención de echar a perder su proyecto, se conversó con la verdad, primeramente con la verdad adelante, de las cosas que a lo mejor todos los socios no estaban informados, nosotros nos retiramos porque realmente llevábamos trabajando casi tres años y no se veía absolutamente nada, con algunos socios aquí presente del mismo Faro, nos acercamos a SERVIU y nos dijeron que no nos conocían, realmente veíamos con don Miguel Santana, que hacía las gestiones y eso lo informó que realmente hacía bastante gestiones, pero, no se veían los frutos, él dio las explicaciones, pero, igual nosotros veíamos que no se veía absolutamente nada, decidimos tomar esta decisión, la de

dividirnos, nosotros entregamos un dinero de aproximadamente M\$80, a lo mejor, no tendríamos que haber llegado a esta instancia, si hubiese reconocido don Miguel Santana esa deuda, los socios lo estuvimos llamándolo constantemente a él por esa deuda, pero, recién el día lunes reconoció esa deuda y en breves días más iba a cancelar eso; por eso les digo vecinos, esto es solamente una mala comunicación entre las directivas, porque si hubiésemos conversado directamente el problema, no hubiéremos llegado a esto, hay alrededor de doce Comités aquí en la Comuna, y no solamente El Faro, sino que todos tenemos el sueño de la casa propia, se conversó con don Daniel López, la Sra. Palavecinos, se hizo como una especie de mesa de negociación, y sé que va a haber solución, para ambos Comités, así es que no nos vean como enemigos, ni ustedes tampoco son enemigos de nosotros, somos vecinos de la Comuna, nos conocemos, algunos somos amigos, incluso nuestra intención de llegar a este lugar, no es de quitarle el sueño, es de que nuestros Concejales y sé que así va a hacer, van a dar su solución a nuestros problemas. Con cada uno de los Concejales conversamos personalmente, don Alex Henríquez, llegó de una comuna a otra a nuestra casa y nos escuchó, Jaime Catriel, la señora Ana María Soto, don Sergio Sandoval, con cada uno de ellos conversamos directamente, planteamos nuestros argumentos, el por qué queremos solución, el por qué de la deuda que no querían reconocer, el por qué si a nuestros vecinos, si a lo mejor, en una de esas a ustedes les podría haber pasado lo mismo y también hubiesen querido que le devolvieran los dineros, que le hubiesen dado una solución a sus problemas, y en eso estamos nosotros, errar es humano y perdonar es divino vecinos, así es que, les doy las gracias a cada Concejal, a nuestro Alcalde que nos abrió las puertas para escuchar nuestros problemas, escuchar nuestras inquietudes, tuvimos muy buena acogida de ellos, sé que la sabiduría de ellos va a solucionar el problema de cada uno de nosotros, así es que muchísimas gracias.

El señor Alcalde, ya escuchamos a los dos Presidentes, tengo dudas que ya no tengo, pero, vamos a transparentarlas aquí en el Concejo, cuando se habla don Javier de la deuda, ¿cuál es el monto de la deuda? ¿Es el aporte de los M\$80?

El señor Javier Ruiz, Presidente del Comité de Vivienda El Faro Iluminado, esa es una, la otra es parte de la subvención de M\$60.000 que se le está dando al Faro, ya que, nosotros fuimos partícipe del Faro en ese instante, cuando la señora Alcaldesa ofreció en ese instante la ayuda al Faro, nosotros en ese instante éramos partícipes del Faro y queremos también que nos reconozcan nuestro esfuerzo, nuestro trabajo, el tiempo que pasamos en El Faro, todos los años perdidos y gracias a todo lo que realizamos nosotros, a lo mejor fue desordenadamente, pero, hasta aquí, por eso los vecinos vieron que el terreno que se estaba comprando no era viable, y ahora en este instante se encuentran con otro terreno y esperamos que sea favorable para ello y para nosotros.

El señor Alcalde, pero, don Javier, la deuda que tiene la directiva del Faro con El Faro Iluminado que son 22 personas, y esa deuda es de M\$80. Miguel esa deuda.....tengo un correo que tú le enviaste a la Lorena, a ver, todo esto que estoy haciendo es porque ustedes me pidieron, en el fondo el Concejo ser árbitro, esto es un arbitraje porque se tienen que poner de acuerdo ustedes, entonces, por eso quería preguntarles: la espina con el Comité El Faro, es que hay 22 socios que se les debe M\$80, cuando tú enviaste el correo a Lorena, cuando les solicité que arbitrasen, a todo esto, la reunión que se hizo el lunes, la solicité yo desde mi casa, porque era el arbitraje, porque primero a mí se me solicitó que hiciera un informe, que viera la veracidad de todo, y el día viernes esto que estoy preguntando era la duda que había, porque tenía información de que se les había pagado a algunos, que algunos no tenían el papel o el comprobante y todo eso, que esos problemas no es un problema de nosotros, es un problema interno de ustedes, pero, ahora con el arbitraje que ustedes mismos nos

pidieron, quiero saber si esos M\$80 son los que tú dices que van a regularizar, creo que en el mes de febrero.

El señor Miguel Santana, Presidente del Comité El Faro, sí, en realidad la palabra deuda es muy fea, para nosotros no es lo que corresponde, todos los socios del Comité El Faro que están, también hicieron ese aporte de M\$80, fueron producto de los M\$10.000 que perdimos; por lo tanto, nosotros somos bastante responsables en ese sentido, lo que nosotros estamos diciendo es que es verdad que ellos ya no pertenecen al Comité, es como cuando uno se sale del trabajo y al mes siguiente a los que quedaron trabajando le dieron un bono, o sea, ¿a los que están afuera también van a venir a pedir el bono? Creemos que no corresponde, nosotros si bien es cierto, bajo mi persona, lo he planteado en la Asamblea del Comité, que mientras yo esté en el Comité, esos recursos de aquellas personas que se fueron van a ser devueltos, en la medida de lo posible, vamos a trabajar, vamos a forjar las instancias, porque si nosotros tuviéramos parte de esos M\$10.000, no tendríamos dudas en devolverlo porque los tendríamos nosotros, pero, no lo tenemos, entonces, tenemos que buscar las fuentes de financiamientos, efectivamente el Comité tiene algunos recursos que vamos a disponer para poder trabajar y avanzar, pero, sí reconocemos que debemos esos dineros, pero, no como deuda, vamos a asumir un compromiso de la pérdida de recursos que todos hemos tenido, todos los socios del Comité El Faro, cuando aportamos esa plata para los M\$10.000, todos la perdimos; entonces, nosotros estamos haciendo desde el punto de vista, algo a título de cumplir un compromiso de forma personal, porque si nosotros quisiéramos, nosotros también fuimos parte dañado en ese aspecto de perder esos M\$10.000, y los perdimos porque no se cumplieron los plazos ni las promesas que nos hicieron, de haber comprado el terreno que habíamos destinado, los perdimos porque era una de las condiciones que nos pedía el SERVIU para poder entrar al Banco de Proyecto, se postula con un terreno con promesa de compra – venta, y ahí nosotros pusimos esos M\$10.000. También dejar en claro que hubieron, y me habían olvidado, un aporte de M\$30 cuando se inscribían al Comité, nosotros y ellos tienen en conocimiento, que esos M\$30 por cada una de las personas, también fueron usufructuados por una integrante de la Directiva del Comité, de hecho nosotros esto lo llevamos al Ministerio Público donde ella se comprometió a cancelar eso, donde hasta el día de hoy no ha iniciado abono, por lo tanto, nosotros vamos a hincar acciones legales nuevamente con ella, pero, quiero dejar en claro a este Concejo que este Presidente del Comité, va a ser la revisión, va a separar las aguas, nosotros vamos a pelear los recursos que son de la gente de nuestro Comité, por lo tanto, los que son del Faro Iluminado y fueron afectados, tendrán que hacerlo a título de Comité. También dejar en claro que el Comité jamás se dividió, nunca hubo una división, vuelvo a reiterar, todas las denuncias fueron a título personal, donde ellos argumentaron problemas económicos y personales, esas renunciaciones están y también quiero dejar en claro que para nosotros hacer esa devolución de recursos paulatinamente, nosotros sí vamos a pedirles a ellos que tengan los vales de depósitos y aquellos que no tengan sus cartas de renunciaciones, hacerlas llegar porque también hay quienes no han renunciado y ahora están apareciendo, es como vengan para acá, aquí está la papa, vamos a poder recuperar los recursos, digo honestamente, nosotros nos vamos a hacer responsables, vamos a cumplir el compromiso a la brevedad, pusimos un plazo en el correo, el 15 de febrero vamos a comenzar, y lo vamos a hacer sin el ánimo de discordia, sino que cumplir el proceso como debíamos cumplirlo, aún sabiendo que nosotros gran parte de la gente del Comité hemos dado por perdido esos recursos y buscaremos otra instancia, a través de la vía judicial, de recuperar parte de lo abonado al terreno, eso es todo.

El señor Alcalde, insisto que lo que estamos haciendo es la mediación que nos pidieron ellos, por eso parece que estuviéramos haciendo un Juicio, pero, estamos escuchando. ¿Don Javier, están de acuerdo que esos M\$80 se perdieron como Comité?

El señor Javier Ruiz, Presidente del Comité de Vivienda El Faro Iluminado, sí, estamos de acuerdo en ese sentido.

El señor Alcalde, aquí lo que dice don Miguel, es que no perdió solamente El Faro Iluminado, sino que perdió todo El Faro completo, los M\$80, porque fue por el terreno que querían comprar aquí cerca del Municipio, que no lograron llegar a la fecha con el resto del dinero, y por todo el enredo que ya dijimos que pasó a nivel del Ministerio de Vivienda y la SUBDERE ¿están de acuerdo con eso? o sea, no es que no le hayan entregado los M\$80, sino que los M\$80 se perdieron.

El señor Javier Ruiz, Presidente del Comité de Vivienda El Faro Iluminado, hay socios que en ese instante se retiraron y se les devolvieron los M\$80, hay socios que cuando nosotros nos retiramos, ingresaron y cuando se va ingresando se va pagando el dinero de la otra persona que se retiró, creo que debiera estar ese dinero.....la señora Alejandra Obreque, la persona que mencionó don Miguel Santana,.....es bueno conversar con la señora Alejandra, porque ella había dicho que se estaba abonando a la deuda que había dejado del Faro, y esa plata no sé qué está sucediendo, entonces, es bueno que averigüemos esa parte, porque si nos están diciendo una cosa que aquí no hay ningún abono de la señora Alejandra Obreque, y ella ofreció facilitarnos algunas boletas de que se está dando ese abono.

El señor Alcalde, ¿ella es la persona que denunciaron al Ministerio Público?

El señor Javier Ruiz, Presidente del Comité de Vivienda El Faro Iluminado, exactamente.

El señor Alcalde, ese tema está en el Ministerio Público, a mí me interesa los M\$80 del terreno, porque los M\$30 que ya explicaron, eso está en el Ministerio Público y eso es otro cuento, probablemente es un delito y eso es otra cosa, lo que me interesa don Javier es que asuman que los M\$80 no es que se haya quedado el otro Comité, porque se perdió como Comité, eso quiero que quedara claro dentro del arbitraje.

Nosotros tenemos un compromiso como Concejo Municipal, y es de esta Administración no fue de la Administración anterior, de darles una Subvención, como Concejo nos comprometimos e hicimos un esfuerzo como Municipio de dejar en el Presupuesto M\$60.000, y este dinero fue para el Comité El Faro, ustedes eran parte del Comité El Faro, se retiraron del Comité, pero, el Comité El Faro le abrió las puertas a otros vecinos para lograr juntar, si no me equivoco, 130; entonces, mediante Subvención, nosotros como Municipio al Comité El Faro le estamos aportando M\$461 por cada socio, y el Comité El Faro Iluminado son 50 personas hoy día, no me correspondía dar una propuesta, pero, le voy a proponer como Presidente del Concejo, para tratar de salir lo mejor posible con los dos problemas, la parte de los M\$30 que está en el Ministerio Público, eso no nos corresponde ni siquiera a nosotros, porque eso ya pasó a otro tema, voy a proponer al Concejo dar una Subvención al Comité El Faro Iluminado, que corresponda lo mismo que le vamos a dar al Comité El Faro, para no sacarle los recursos al Faro, y darle la misma cantidad de recursos al Faro Iluminado, que serían M\$461 por persona, eso nos da M\$23.000, este dinero no lo tenemos considerados en el presupuesto, entonces, mi compromiso como Presidente del Concejo sería y si el Concejo aprueba, sería lograr durante el año juntar esos M\$23.000; ahora hay compromisos con otros Comités de Vivienda, pero, considerando la historia del Faro y considerando que más o menos el 50% del Faro Iluminado corresponde a la misma historia, esa es la propuesta que les voy a dar como Presidente del Concejo, pero, reconociendo que no tenemos en este momento los recursos, ahora, el Comité El Faro está

haciendo todos los trámites, en el minuto que ellos tengan el subsidio, nosotros hacemos el aporte; entonces, lo mismo les va a pasar a ustedes, tienen que seguir trabajando y cuando se requiera vamos a hacer el esfuerzo que no lo tenemos, pero, me estoy comprometiendo a juntar esos recursos y así no va a perder ni el Comité El Faro, ni ustedes. La idea es que sigan trabajando por su casa propia y no estar con este conflicto interno que tienen. ¿Les parece?

El concejal Sr. Sergio Sandoval, la verdad de las cosas es que me quería tirar por otro lado, pero, como veo que llegamos a puerto, para qué vamos a hacer grandes discursos, veo el gesto de los Dirigentes, y parece que todo el mundo está de acuerdo, así es que el problema está solucionado. Solamente como usted está haciendo una propuesta Alcalde, y esto está aceptado por cada uno de los Comités, particularmente ahora estamos con el tema del Faro Iluminado, cuente con mi apoyo para el compromiso de Subvención, por M\$23.000 para que se tome acuerdo de Concejo.

El concejal Sr. Jaime Catriel, buenos días señor Alcalde, Secretaria Municipal, señores concejales, Directores, Vecinos, en realidad me alegro que hayamos tenido una solución lo más salomónica posible, donde los dos Comités van a seguir trabajando para tener su casa propia, creo que ese es el objetivo de cada familia que está postulando en distintos Comités. También encuentro que la propuesta del señor Alcalde va a satisfacer las necesidades de los dos Comités que hoy día tenemos presente aquí, así es que también estoy de acuerdo en apoyar la propuesta del Sr. Alcalde, esto sirvió para aclarar muchas cosas, así es que bienvenida su propuesta.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, buenos días Presidente, Secretaria Municipal, Concejales, Directores, vecinos, bueno, en realidad debo agradecer las palabras del Comité El Faro, valoro también lo señalado y lo indicado por el Presidente del Comité El Faro Iluminado, me alegra que haya salido a la luz la verdad y se haya aclarado en parte esta situación, en la cual yo lo señalé, estaba bastante dolido y por lo que se trató de utilizar respecto de este caso, no voy a entrar más en polémica, simplemente me alegro, que tanto el Comité El Faro pueda continuar con su proyecto de vivienda como el Comité El Faro Iluminado, que también lo conozco, puedan también empezar este proyecto que ha costado tanto tiempo, el de la casa propia, se abre una puerta de esperanza para El Faro Iluminado, ya la puerta del Faro entiendo va en camino, simplemente Alcalde señalar mi conformidad la propuesta presentada por usted, entiendo que va a existir un compromiso de Subvención para El Faro Iluminado por M\$23.000, pero, también en eso sería importante que quedara constancia hoy día también, y se pudiera aclarar la situación de suspensión que existe respecto del compromiso de Subvención respecto del Faro original, hay que ser claro en eso, esa Subvención quedó pendiente a la espera de aclarar la situación de suspensión que existe respecto del compromiso de Subvención del Faro original, por lo cual entiendo entonces, que ese compromiso de Subvención al Faro continúa vigente para el proyecto que ustedes están en proceso y en ese entendido Alcalde doy mi voto a favor, agradezco también la posición de las familias del Faro Iluminado, que han manifestado hoy día la solidaridad con sus vecinos y amigos para que todos puedan concretar el sueño de la casa propia, simplemente eso Alcalde, agradecer, entiendo que hoy día se transparentó la información, desde un principio fui de la idea que esto no pasara a comisión, sino que se planteara hoy día en esta sesión; aclarar también que lo indicado en su momento era un informe de parte del Alcalde, por esa razón llegamos a esta sesión, eso Alcalde y reiterar mi voto a favor respecto de la propuesta presentada por usted.

El señor Alcalde, quiero aclarar la Subvención del Comité El Faro no se perdió, o sea, la Subvención del Comité El Faro nunca dijimos que no la íbamos a dar, tampoco estaba condicionada, acuérdense que nosotros nos comprometimos a intervenir con lo que estaba diciendo El Faro Iluminado, y dentro de lo que se conversó ese día era, como habíamos dejados M\$60.000, era que

con ese dinero se pagara esa deuda, pero, en ningún caso se suspendió, el compromiso de Subvención al Comité El Faro está, o sea, no ha sido cuestionado el acuerdo de Concejo de la Subvención para El Faro. Una vez que terminemos el debate ahora, y si están todos de acuerdo, haríamos un acuerdo de Subvención, y en su minuto cuando el proceso ya esté concluido nosotros vamos a hacer el aporte, eso tiene que quedar claro, es un compromiso de Subvención.

La concejala Sra. Ana María Soto, muy buenos días Alcalde, Secretaria Municipal, Concejales, vecinos, Directores, la verdad es que no me queda menos que felicitar a los Dirigentes y por supuesto a los vecinos de ambos Comités porque han llegado a esta instancia de llegar a esta instancia de diálogo, que era necesaria por lo demás yo creo, también manifestar dos aspectos que en alguna medida me preocupa Alcalde, creo que se hace una vez más necesario enfatizar lo que es la orientación, el apoyo a los Comités de Vivienda, especialmente lo que tiene que ver con el aspecto jurídico, organizacional, por consiguiente, desde el Área Vivienda, que sé que ha habido esfuerzos importantes, va a haber que reestructurar algún especie de supervisión o de apoyo más que de supervisión, a lo que tiene que ver con el avance en las mismas gestiones que hacen los mismos Comités, porque todos estamos claros que en la organización no podemos intervenir, ni los Concejales ni los Municipios, porque son entidades autónomas, la práctica lo da, el Comité Unión San José, tuvo sus dificultades que también terminaron en un aspecto judicial, El Comité El Faro está dando hoy un ejemplo más de lo que ha ocurrido en ese aspecto que es lamentable, por consiguiente, creo Alcalde que hay que reestructurar, de forma tal, exista un apoyo un poquito más enfático y concreto en este aspecto a los Comités.

El señor Alcalde, Ana María te recuerdo que nosotros no podemos intervenir, solamente si los Comités piden el asesoramiento, en ese caso nosotros estamos felices de asesorarlos, probablemente nosotros vamos a tener que educar al resto de los Comités, en el sentido de que soliciten más ayuda, entonces, creo que falta más que la estructura, que Vivienda ya la estoy reestructurando de otra manera, pero, no por este caso sino que buscando que sea más eficiente, el tema es que los Comités tienen que acercarse y solicitar esa ayuda, y eso no solamente lo hemos vivido ahora, por ejemplo hoy día estamos viendo que dos Comités que estaban peleados, los vemos absolutamente tranquilos, conversaron, hubo debate, pero, no hay que llegar a este extremo, ellos debieron haber solicitado antes o lo que pasó con los otros Comités que han tenido problemas, entonces, hay que inculcarles, aquí está el personal de la Unidad de Vivienda, hay que decirles a los Comités de Vivienda que nosotros tenemos la mejor disposición para ayudarlos, que se acerquen, nosotros si bien no podemos intervenir, podemos perfectamente asesorarlos.

La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde, creo que coincidimos en el argumento, he manifestado claramente que nosotros no podemos intervenir en la dinámica interna de la organización, pero, sí como Unidad de Vivienda podemos esperar, como usted bien dice, que los Comités se acerquen y asesorarlos un poco más en ese aspecto, que no se cometan los errores que hemos visto que han cometido Comités en la Comuna.

La segunda inquietud que quiero plantearle Alcalde, tiene que ver con plazos, estamos claros de que estamos comprometiendo Subvención para ambos Comités, lo que me alegra, le manifiesto desde ya mi disposición de apoyar con mi voto su iniciativa, pero, quisiera que transparentemente acogiéramos la dificultad que existe, porque por algo se acercaron los Comités, hay un tema interno que sabemos que no vamos a intervenir más que ahora escuchar, pero, también nosotros debemos ser responsables en esperar de que ese tema interno se solucione, porque eso va a favorecer que ambos Comités sigan adelante y es lo que ellos han planteado y me alegro; entonces,

quisiera que quedara claramente establecido de que no se están condicionando las subvenciones, pero, sí se está esperando de que los acuerdos se cumplan, porque esa es la forma creo yo de avanzar, me alegro también que don Miguel que haya manifestado claramente de que el 15 de febrero en adelante van ellos a, de alguna forma, ponerse al día con algunos temas internos financieros que han planteado, me alegro de eso, porque recordemos que esa fue la preocupación que manifestó el otro Comité cuando llegó a la audiencia acá, y nosotros entonces tenemos que ser garantes al 100%, esperar entonces cierto, que esa solución llegue, de forma tal, que puedan recibir ambos Comités recibir su Subvención en su momento determinado, en ese contexto Alcalde, no le quepa duda de que voy a apoyar la iniciativa que usted ha planteado, de esta Carta de Compromiso que se plantea hoy día, respecto de la entrega de Subvención de los M\$60.000 entiendo para el Comité El Faro y de los M\$23.000 para El Faro Iluminado, muchas gracias.

El señor Alcalde, con respecto a lo último, el problema que se hizo público, es un problema de las dos organizaciones, o sea, la Subvención no está condicionada a eso, sino que aquí en este Concejo Extraordinario, existió el compromiso de parte del Presidente del Comité El Faro, de buscar la solución para los 19 o 22 integrantes del Comité El Faro Iluminado, pero, ese es un problema interno de los Comités, donde partí diciendo que nosotros no podemos ser Juez, estamos siendo como arbitro, tratando de que solucione el problema. Ahora, el aporte que se está haciendo, porque era mucho más fácil haber dicho, de los M\$60.000 restémosle los M\$23.000 y se los damos a ustedes, pero, si hubiésemos dicho eso, que sería como lo lógico si fuéramos matemáticos o ingenieros, pero, aquí lo que estamos haciendo es que después que se fueron las personas al otro Comité y se formó el otro Comité, llegaron otras personas que no tienen nada que ver en la discusión, y por otro lado, si nosotros le damos los M\$461 solamente a la gente que era del Comité El Faro, vamos a estar perjudicando a la mitad de la gente del Faro Iluminado, entonces, la solución que estamos haciendo en el fondo es para ayudar a los dos Comités y los dos estén pronto a tener su casa que es lo que todos queremos, pero, no está supeditado a eso, el problema interno es de ustedes como organización, nosotros estamos dando la solución para que puedan comprar el terreno, tener su casa propia y puedan seguir haciendo los trámites que tienen que hacer, entonces, no está supeditado a eso, sino que aquí hay un compromiso como de caballeros, de cara a cara, porque estamos todos testigos acá.

El concejal Sr. Alex Henríquez, buenos días Presidente, Secretaria Municipal, colegas, funcionarios municipales, y también saludar a la Directiva del Comité de Vivienda El Faro, a todos sus integrantes, como también al Comité El Faro iluminado y a todos sus socios también que están presentes hoy día en esta Sesión Extraordinaria, que el Concejo Municipal se autocitó a objeto de poder analizar la situación de ambos Comités. Hay cosas que no concuerdo en esta reunión, punto uno, que en lo práctico cuando recurre un Comité de Vivienda y llega a la instancia de solicitar audiencia a este Concejo Municipal para saber y dar a conocer una problemática que está sucediendo al interior de un Comité, el sólo hecho de esa acción está solicitando una asesoría a esta Municipalidad, entonces, aquí una cosa muy distinta es que hay que solicitarla, darle la formalidad, la formalidad ya está hecha, ya se solicitó la audiencia al Concejo Municipal para que nosotros tomáramos parte y tomáramos conocimiento respecto a la problemática que existe dentro de un Comité de Vivienda, por consiguiente, esa problemática está asociada a una problemática de un Comité de Vivienda mucho más antiguo. Referente a eso, tengo mis dudas, tanto desde el nacimiento con respecto al asesoramiento, porque nunca he escuchado a una organización comunitaria en formación, que reniegue del asesoramiento que la Municipalidad le pueda otorgar desde el nacimiento y le haga el acompañamiento hasta el logro de sus objetivo, como es el logro de la casa propia en el caso de los Comités de Vivienda, nunca lo he escuchado, creo que cada uno de los Comités de Vivienda, tanto el Faro en su oportunidad cuando se constituyeron, con todas las familias, las familias que están incluidas en el otro Comité solicitaron la

primera asesoría a la Municipalidad, en donde Raúl Henríquez era en esa oportunidad funcionario municipal y los asesoró gratuitamente en diversas materias, y gratuitamente en muchas otras cosas, el sólo hecho es asesoría, entonces, olvidémonos acá de que la Municipalidad no puede tomar parte, lo que uno no puede como Municipalidad es intervenir y obligarlos a que den cuenta respecto de ciertas materias, por ejemplo, rendición de cuentas, pero, sí los pueden asesorar, porque los Estatutos así lo señalan como la Ley que los rige, que es la Ley de Junta de Vecinos en cuanto es el período de rendición de cuentas, como cada cuánto tiempo es que el Secretario de cada organización tiene que hacer integro por ejemplo de la nómina de nuevos socios, si es una vez o dos veces al año, todas esas cosas prácticas es la obligación del Municipio asesorar a las organizaciones comunitarias, porque cuando les decimos a nuestras organizaciones, a nuestros vecinos, que la Municipalidad no puede intervenir, o sea, le estamos diciendo, déjense con su problema, lamentable no puedo intervenir, no podemos intervenir en ciertas materias, pero, cuando usted nos han pedido a nosotros en distintas instancias, ayuda o en su oportunidad cuando nosotros, en actos netamente proselitismos y político, hemos acudido a nuestros vecinos a pedirle el voto precisamente, es para ser su representante dentro de esta Comuna, y siempre hemos tenido la intención de querer asesorarlos, no concuerdo con el discurso que aquí no podemos intervenir, creo que la Municipalidad puede hacer y mucho más en el asesoramiento y acompañamiento de cada uno de los Comités que nacen en esta Comuna y que son nuestros vecinos, y que tienen un problema de raíz como es la solución habitacional.

Punto dos, Alcalde, me perdí de una gran parte, como es por ejemplo la reunión del día viernes, que no tengo idea cuál es el acuerdo, puedo presumir que está arreglado el problema, de todo lo que se ha conversado, no tengo idea qué es lo que pasó, cuáles son las soluciones, había un informe que usted dijo cuando abrió la sesión, dijo que se había leído, ese informe Alcalde no se leyó, por consiguiente, este Concejo Municipal no tiene idea, ninguno de los Concejales, de acuerdo al informe que fue entregado en la Sesión Ordinaria del día lunes pasado, ninguno de los Concejales, quiero que ustedes tomen conocimiento, tanto El Faro como El Faro Iluminado, que este Concejo Municipal no tiene idea respecto a lo que informó la Municipalidad a los Concejales, que creo que a lo menos deberían habernos entregado una copia a cada Concejal, para poder nosotros tomar conocimiento respecto al tema, y por último en esta Sesión saber lo que pasó el día viernes o antes, para no hacerlo explícito delante de los vecinos, si no hubiesen tenido la claridad.

Tercero, quiero agradecer, debo entender que está solucionado el problema y de raíz, así tal cual como lo planteó mi colega la Concejala Soto, respecto a que la solución del problema que ustedes plantearon del Faro Iluminado respecto a una presunta deuda que tiene el Comité El Faro, de M\$70 por concepto de pago de terreno y M\$10 por otro concepto, lo que suma M\$80, pero, debo de entenderPresidente le pediría que tomara el liderazgo de la organización y el Concejal Catriel no me interrumpiera en mi intervención.....yo a usted señor Concejal no lo interrumpo cuando usted habla, así es que, le pediría que se acoja al Reglamento y que lo lea de vez en cuando.....vecinos, solamente decirles que estoy absolutamente disponible, con mi voto favorable para poder aprobar tanto la Subvención para el Comité El Faro como también para El Faro Iluminado, decirles que en estas materias uno tiene que ser riguroso, responsable, tanto desde el nacimiento de la organización como en el proceso hasta la obtención de la casa propia, porque uno puede aparecer felizmente en un acto público, haciendo entrega de las casas, pero, todos lo que se sacrificaron nuestras familias, nuestros vecinos, por conseguir su plata, por ahorrar, muchas veces por no comprar cosas para sus casas con tal de tener la plata y juntarla para poder tener el ahorro propio, cuesta mucho, solamente felicitarlo y decirle que estoy absolutamente favorable a votar con mi voto, para poder beneficiar a ambas familias de ambos Comités que están en audiencia en esta Sesión Extraordinaria Presidente, mi voto también va a ser favorable, sin perjuicio de que me quedan algunas dudas, que a lo mejor no lo voy a hacer explícito en este concejo,

con respecto a lo que se planteó respecto a la devolución de esas platas que deberían de devolver, tengo hartas dudas con respecto de eso, ojalá Dios quiera que se solucione el problema tanto para el Comité El Faro como para el Comité El Faro Iluminado, gracias Presidente.

El concejal Sr. José Bravo, buenos días a todos, en particular a los vecinos que están presentes en el día de hoy, primero señor Alcalde, agradecer y reconocer las voluntades que se prestaron en el día de hoy para encontrar una solución a este problema, agradecer a usted y a la Administración por el hecho de haber podido flexibilizar los puntos de discordia y la brecha que había entre nuestros vecinos, y agradecerles a ellos porque de alguna u otra forma pudieron encontrar una solución, que creo yo, debieron haberlo hecho previo a haber llegado a esta instancia, estoy de acuerdo señor Alcalde con las Subvenciones, mi voluntad es apoyar la propuesta suya, pero, quiero reforzar y volver a mencionar un tema que considero de trascendencia, si bien los Comités de Vivienda son entidades autónomas, con Estatutos propios, y es donde la Administración es ajena a algún tipo de supervisión y revisión no podemos negar que a lo menos hay un caso y esperemos que sea uno y no dos, en donde algunos directivos, que han sido excepciones, porque la gran mayoría de los directivos realmente trabajan por su Comité, han hecho mal uso debido a las permeabilidades que le permite la misma Ley, y ese mal uso de alguna u otra forma, afecta lo principal que tienen el origen que tiene la Municipalidad y de su función señor Alcalde y el nuestro, que es velar por el bienestar de nuestros vecinos, en ese sentido quiero, reafirmar y ser bien enfático al mencionar de que cada vez que, si bien los Comités pueden hacer y deshacer y asesorarse con las EGIS que ellos estimen conveniente, y hacer todas las gestiones con el SERVIU que estimen conveniente, pero, cada vez que ellos se acercan a este Municipio o a otro Municipio a pedir una Subvención, ya es parte de nuestro problema, es parte de nuestro problema, no solamente que los Comités junten los recursos para poder darle la solución definitiva de vivienda a los vecinos, pero, también es parte de nuestro problema, garantizar que esos recursos vayan a ese fin y garantizar que esos recursos y los recursos que aporta al Municipio vayan destinado obviamente a ese fin. Es por eso que le sugiero, que la Administración de alguna u otra forma, busque los requerimientos formales a través de los cuales, una vez que cualquier Comité de Vivienda, venga a pedir algún tipo de Subvención, por lo menos transparente sus ingresos, sus gastos, no queremos ser obviamente participe de sus gestiones, pero, sí tener una tranquilidad de lo que ellos dicen que hacen por sus vecinos, realmente se hace, porque esta situación del día de hoy puede ser jurisprudencia muy recurrente el día de mañana, por qué, porque hemos sido demasiado condescendiente en el momento de entregar las Subvenciones, lamentablemente la experiencia por el solo hecho que le pasó al Comité San José, nos debe dar el fundamento para ser un poco más inquisidores respecto a los ingresos, los recursos y cómo se gastan por parte de los Comités, es por eso que le pido a la Administración que busque alguna instancia legal, a través de la cual nosotros previo a aprobar algún tipo de Subvención, podamos tener transparencia, o sea, ni siquiera el Concejo, a lo mejor solamente la Administración, pero, tener la tranquilidad de que los dineros que aportaron los vecinos para formar ese comité y que los dineros que nosotros estamos aportando como Subvención, obviamente vayan al destino para el cual se han fijado, es decir, refutar solamente y concordar con todo lo que han dicho mis colegas Concejales anteriormente y tal como mencionó la Sra. Ana María Soto, que los acuerdos realmente se cumplan, eso no más señor Alcalde.

El señor Alcalde, recordar que cuando nosotros entregamos una Subvención, ésta pasa por Control, se evalúa, para que a los vecinos les quede claro, cuando se habla del asesoramiento del Municipio, esta cosa interna, la deuda, este problema que es de ustedes, es en lo que nosotros no podemos intervenir, ahora, desde que se conforma el Comité, ya están siempre supeditado al Municipio, son parte del Programa de Vivienda, a lo que me refiero que no podemos

intervenir, es cuando pasa este tipo de cosas que son internas, ahora, el asesoramiento completo para los Comités, parte desde que se forma el Comité y eso siempre se debe hacer.

Con respecto a las Subvenciones , cuando nosotros entregamos una Subvención, tiene que pasar por Control y todo el sistema administrativo, y siempre se va a velar eso, lo que pasó con el Comité San José es totalmente diferente a lo que estamos viendo hoy día, y ahí fue otro caso que también pasó a ser parte del Ministerio Público, o sea, es como que le entrego una Subvención a alguien y esa persona se va con la Subvención, o sea, no tiene nada que ver con la organización del Comité, no tiene nada que ver con lo que estabas diciendo, lo que pasó con el Comité San José, eso era imposible evaluarlo.

Me alegra que les quede claro a nuestros vecinos de los dos Comités, que el Concejo está en pro de entregar la Subvención para el Comité El Faro, para el Comité El Faro Iluminado, en la medida en que los recursos, porque quiero volver a decir que el Comité El Faro está en el presupuesto, el Comité El Faro Iluminado no está en el presupuesto, pero, estoy comprometiendo como Alcalde y Presidente del Concejo, a buscar los recursos, ya escucharon que el Concejo está de acuerdo en aprobar, cuando yo diga que vamos a dar la Subvención, pero, ahora para formalizar esto, vamos a pedir formalmente un Compromiso de Subvención, por M\$23.000 para el Comité El Faro Iluminado, es un compromiso, ustedes tienen que seguir trabajando y nosotros vamos a ver cómo vamos a juntar esos recursos.

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, Compromiso de Aporte al Comité de Vivienda El Faro Iluminado, por un monto de M\$23.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria, Compromiso de Aporte al Comité de Vivienda El Faro Iluminado, por un monto de M\$23.000.-

El señor Alcalde, nosotros llegamos hasta acá, logramos que se zanjara el problema porque se discutió, espero que los dos Comités sigan trabajando y como dijo don Javier que algunos eran amigos y espero que no se rompan esas relaciones, y está el compromiso del señor Santana, que dijo que en la medida iban a tratar de lograr obtener esos recursos.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, solamente para hacerle observación respecto del acuerdo, un compromiso de acuerdo para el Comité El Faro Iluminado, por M\$23.000

El señor Alcalde, sí.

El señor Javier Ruiz, Presidente del Comité de Vivienda El Faro Iluminado, solamente agradecer señor Alcalde, señores Concejales, y a la vez, se me estaba olvidando una pieza clave en todo esto, y es el Departamento de Vivienda, se ha hablado mucho de que no nos asesoran y realmente de un principio cuando llegamos aquí nosotros, cuando tomamos la determinación de formarnos como el Comité El Faro Iluminado, llegamos al Departamento de Vivienda, nos acogieron, nos asesoraron, don Héctor Rocha hasta en este instante siempre preocupado de que hagamos bien las cosas, el Departamento de Vivienda, constantemente sabiendo nuestros problemas, nos asesoraron y estamos viendo resultados gracias al Departamento de Vivienda, que quede bien claro, que el Departamento de Vivienda está constantemente preocupado, creo que no solamente por el Faro Iluminado, sino por todos los Comités que hay aquí, así es que, los agradecimientos también a don

Héctor Rocha, a su Departamento y a todos los Concejales que de alguna u otra forma nos escucharon y aquí está la respuesta de ambos Comités, del Faro como del Faro Iluminado, así es que, que Dios los bendiga, gracias.

El señor Alcalde, gracias don Javier.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.